

1. Antecedentes:

En UNICDA, el compromiso con el bienestar social se ha reflejado en una rica historia de iniciativas y actividades que buscan mejorar la calidad de vida de las comunidades a su alrededor. A lo largo de los años, se han establecido convenios y alianzas que han fortalecido el impacto social, enfocándose en áreas claves como la educación, el medio ambiente y la asistencia a comunidades vulnerables.

1.1. Entre las actividades más destacadas de UNICDA se encuentran:

Convenios para el Bienestar Social: Se han firmado acuerdos con diversas organizaciones para implementar proyectos que benefician a la sociedad, buscando siempre maximizar el impacto positivo de la comunidad.

Limpieza de Costas: Para cuidar el medio ambiente, se han organizado jornadas de limpieza de costas, contribuyendo a la conservación de ecosistemas marinos y fomentando la conciencia ambiental entre estudiantes y voluntarios.

Reforestación: Participamos activamente en programas de reforestación, plantando árboles en áreas afectadas por la deforestación y promoviendo la importancia de los bosques para el equilibrio ecológico.

Visitas a Hogares de Ancianos: Se han realizado visitas a hogares de ancianos, donde se desarrollan actividades y se comparte con los residentes, llevándoles compañía, alegría y apoyo emocional a los adultos mayores.

Donaciones a Comunidades Necesitadas: UNICDA se ha movilizado para recolectar y entregar útiles escolares a niños de escasos recursos, asegurando que tengan las herramientas necesarias para su educación. También, se distribuyen juguetes para llevar alegría a los más pequeños durante las festividades navideñas.

Apoyo a Damnificados: En respuesta a desastres naturales, se han proporcionado artículos no perecederos a personas afectadas por lluvias e inundaciones, brindando un apoyo crucial en momentos de necesidad.

Para UNICDA, es muy importante el bienestar de la sociedad, por lo que continúa dedicando esfuerzos para construir un futuro más justo y sostenible para todos.

1.2. En UNICDA, se ha establecido una sólida red de alianzas estratégicas que permiten ampliar el alcance y enriquecer sus iniciativas de vinculación y extensión. Estas colaboraciones son

fundamentales para potenciar el impacto de los programas y contribuir al desarrollo de la comunidad y del país.

Algunas de las alianzas claves que ha desarrollado UNICDA son las siguientes:

Acuario Nacional: Se trabajan proyectos educativos y de conservación marina que promueven la investigación y la sensibilización sobre la biodiversidad acuática.

Major League Baseball (MLB) y New York Mets: Se ofrecen programas educativos que fomentan el desarrollo integral de jóvenes talentos de estas instituciones.

Asociación de Hoteles Dominicanos: se impulsan iniciativas que benefician el turismo sostenible y la formación profesional en el sector hotelero.

Colegio Santa Bárbara: La alianza con el Colegio Santa Bárbara permite que los estudiantes de la Licenciatura en Inglés Orientado a la Enseñanza de UNICDA, puedan realizar sus prácticas supervisadas en este centro, ampliando sus experiencias y oportunidades de ofertas en el mercado laboral.

Fuerza Aérea Dominicana: Se generan actividades de formación y desarrollo profesional para miembros del servicio, además de proyectos de impacto social.

SOS Carbón: Junto a SOS Carbón, UNICDA participa en proyectos ambientales que buscan reducir la huella de carbono y promover prácticas sostenibles en la comunidad.

Emprende Junior: Se desarrollan programas que fomentan el espíritu emprendedor en jóvenes, preparando a la próxima generación de líderes y empresarios.

IARASPORT: La alianza con IARASPORT se centra en el desarrollo de programas deportivos que promueven la salud y el bienestar físico.

BIGDATADO: se implementan proyectos que impacten en las carreras informáticas de UNICDA para mejorar la toma de decisiones y la eficiencia en diversos sectores.

Estas alianzas estratégicas son pilares fundamentales del compromiso con el desarrollo social y educativo. UNICDA, continúa buscando y fortaleciendo colaboraciones que permitan continuar siendo agentes de cambio positivo en toda la comunidad.

La comunidad universitaria de UNICDA, compuesta por estudiantes, profesores y personal administrativo, desempeña un papel fundamental en el éxito y la sostenibilidad de las actividades

de vinculación y extensión. Su compromiso y participación activa son esenciales para llevar a cabo iniciativas que impactan positivamente en la sociedad y fortalecen la misión educativa de la institución.

- 1.3.** Los estudiantes de UNICDA son protagonistas en muchas de las actividades de vinculación social y extensión. Su energía, creatividad y dedicación impulsan una amplia gama de proyectos que benefician a la comunidad a través de:

Voluntariado UNICDA: A través del Voluntariado UNICDA, los estudiantes participan activamente en jornadas de limpieza de costas, reforestación y visitas a hogares de ancianos, demostrando su compromiso con el medio ambiente y el bienestar social.

Proyectos Académicos: A través de proyectos académicos, los estudiantes aplican sus conocimientos para abordar problemas reales, desarrollando soluciones innovadoras que benefician a la sociedad.

Eventos y Campañas: Organizan y participan en eventos y campañas de concienciación, utilizando su voz para promover causas importantes y generar un impacto duradero.

- 1.4.** Los profesores de UNICDA son mentores y líderes en las actividades de vinculación social y extensión, guiando a los estudiantes y colaborando con las organizaciones asociadas:

Liderazgo Académico: Desarrollan y supervisan proyectos y programas educativos en colaboración con nuestras alianzas estratégicas, asegurando que se alcancen los objetivos académicos y sociales.

Mentoría: Brindan apoyo a los estudiantes en sus iniciativas, fomentando un entorno de aprendizaje activo y participativo.

Participación Activa: Participan en eventos comunitarios y proyectos de extensión, compartiendo su experiencia y conocimientos con un público más amplio.

- 1.5.** El personal administrativo de UNICDA es un pilar clave en la organización y ejecución de las actividades de vinculación social y extensión, asegurando la coordinación eficiente de los eventos y actividades, manejando la logística y los recursos necesarios para el éxito de cada iniciativa.

La colaboración entre estudiantes, profesores y personal administrativo es la fuerza motriz detrás del impacto de UNICDA en la comunidad. Su compromiso colectivo garantiza que sus iniciativas de vinculación y extensión no solo cumplan con sus objetivos, sino que también contribuyan a un desarrollo sostenible y equitativo en la sociedad.

2. Objetivo:

- 2.1.** La política busca establecer los lineamientos que le permitan a UNICDA desarrollar alianzas interinstitucionales y actividades que tomen en cuenta las necesidades de la institución, la sociedad y el mundo laboral, para lograr un impacto positivo en esta, a través de una formación académica cultural y ética.
- 2.2.** Integrar activamente a la universidad con la sociedad, reconociendo que el conocimiento y los recursos generados en la academia deben contribuir directamente al desarrollo social, cultural y económico de las comunidades locales y fuera.
- 2.3.** Busca establecer y fortalecer alianzas estratégicas con otras instituciones, organizaciones y entidades del sector público y privado. Estas alianzas son fundamentales para colaborar en proyectos conjuntos que aborden desafíos sociales, culturales y económicos de manera efectiva y sostenible.
- 2.4.** Prioriza identificar y responder a las necesidades reales de la sociedad y del mundo laboral. Esto se logra a través de programas y actividades diseñadas para aplicar el conocimiento académico en soluciones prácticas que mejoren la calidad de vida de las personas y promuevan el desarrollo sostenible.
- 2.5.** Se enfoca en lograr un impacto positivo medible en la sociedad, asegurando que la formación académica de los estudiantes no solo sea teórica, sino también práctica, cultural y ética. Esto prepara a los estudiantes para enfrentar los desafíos globales y locales con un enfoque integral y responsable.
- 2.6.** Promueve valores éticos y responsabilidad social entre la comunidad universitaria, fomentando un compromiso activo con el bienestar común y la justicia social. Esto se traduce en ciudadanos y profesionales conscientes de su rol en la sociedad y comprometidos con el desarrollo sostenible.

3. Alcance:

La Política de Extensión y Vinculación Social será aplicada en acuerdos interinstitucionales, actividades de vinculación social y extensión, teniendo un impacto positivo tanto en estudiantes como en la comunidad en general. Por lo que su alcance abarca:

- 3.1.** Todos los acuerdos y colaboraciones interinstitucionales que la universidad establezca, tanto a nivel local, nacional e internacional. Esto incluye alianzas con instituciones educativas, organizaciones sin fines de lucro, empresas y entidades gubernamentales, para maximizar el impacto positivo en la sociedad.

3.2. Programas de voluntariado, proyectos de servicio comunitario, campañas educativas, entre otras iniciativas que promuevan el intercambio de conocimientos.

3.3. Aplica a los estudiantes de UNICDA como actores fundamentales de la implementación de esta política. Se fomenta su participación en actividades de vinculación y extensión como parte integral de su formación académica. Esto les proporciona oportunidades de aplicar sus conocimientos en contextos reales, desarrollar habilidades profesionales y fortalecer su compromiso con el servicio a la comunidad.

3.4. Se extiende a toda la sociedad que se ve beneficiada por las actividades y proyectos desarrollados bajo sus lineamientos. Se busca generar un impacto tangible y positivo en áreas como la educación, medio ambiente, cultura, entre otros aspectos relevantes para el desarrollo humano y social.

4. Términos y definiciones:

4.1. Vinculación Social: Establecimiento y fortalecimiento de relaciones y colaboraciones entre una institución educativa y la comunidad en la que está inmersa.

4.2. Extensión: Conjunto de actividades y programas que una institución educativa desarrolla y promueve para compartir sus conocimientos, recursos y capacidades con la comunidad externa.

5. Documentos de Referencia:

5.1. Plan Estratégico 2023-2025 de UNICDA

5.2. Ley 139-01 de Educación Superior

5.3. Norma ISO 9001:2015

6. Periodicidad:

La Política de Extensión y Vinculación Social de UNICDA debe ser ejecutada cada vez que se realice una vinculación con la sociedad, ya sean actividades o convenios. Debe ser revisada y/o actualizada quinquenalmente por la Coordinadora de Calidad en conjunto al Encargado de Extensión y Vinculación Social.

7. Principios Fundamentales:

La vinculación social y la extensión universitaria no solo son deseables, sino que son fundamentales para el cumplimiento de la misión de las universidades como instituciones que generan conocimiento y contribuyen al desarrollo social, económico y cultural de las comunidades en las que están insertas.

Las razones fundamentales por las cuales las instituciones de educación superior deben tener vinculación social y extensión son:

- **Responsabilidad Social:** Las universidades tienen la responsabilidad de devolver a la sociedad lo que reciben. La vinculación social y la extensión universitaria permiten que el conocimiento y los recursos generados en la academia sean accesibles y útiles para la comunidad en general.
- **Transferencia de Conocimiento:** La vinculación social facilita la transferencia de conocimientos y tecnologías desarrolladas en las universidades hacia la sociedad. Esto puede traducirse en innovación, mejoras en la calidad de vida y desarrollo económico.
- **Formación Integral de Estudiantes:** A través de actividades de extensión, los estudiantes pueden aplicar sus conocimientos en contextos reales y desarrollar habilidades blandas como el trabajo en equipo, la comunicación efectiva y el liderazgo. Esto enriquece su formación académica y los prepara mejor para el mundo laboral.
- **Mejora de la Calidad Académica:** La vinculación con la sociedad permite a las universidades estar al tanto de las necesidades y problemas reales que enfrenta la comunidad. Esto puede orientar la investigación y la enseñanza hacia áreas que realmente impacten positivamente en la sociedad.

8. Lineamientos generales:

La Universidad Domingo Americano (UNICDA) comprende y asume la vinculación con el medio como una oportunidad de diálogo, alianza, cooperación, intercambio y aprendizaje entre la universidad, su comunidad educativa y los diversos actores externos relevantes, de acuerdo con su misión de ser una comunidad universitaria bicultural que desarrolla profesionales competentes con una nueva visión integral, innovadora y comprometida con la calidad, tomando en cuenta su vocación institucional y proyección estratégica. Permitiendo materializar el compromiso de contribuir al desarrollo del país y a la vez, le ayuda a enriquecer y retroalimentar la docencia y la investigación.

La Vinculación con el Medio que desarrolla la UNICDA, despliega un conjunto de actividades, proyectos y programas que le permiten establecer relaciones de vinculación sustentables y de mutuo beneficio con la comunidad universitaria y el entorno en el que se desarrolla, fomentando la cultura, la difusión del conocimiento, la investigación y la responsabilidad social, que forman parte de las funciones sustantivas de la educación superior.

Por lo que UNICDA deberá:

8.1. Desarrollar la extensión y vinculación social dentro de los siguientes aspectos:

- 8.1.1.** Gestionar proyectos de cooperación nacional e internacional, a través de alianzas interinstitucionales.
- 8.1.2.** Ámbito disciplinar y profesional.
- 8.1.3.** Ámbito de innovación e investigación.
- 8.1.4.** Ámbito artístico y cultural.
- 8.1.5.** Ámbito de reflexión sociocultural.
- 8.1.6.** Ámbito de emprendimiento.
- 8.1.7.** Ámbito de acción social.

8.2. Tener un Encargado de Extensión y Vinculación Social que sea responsable de constituir un servicio facilitador e integrador que, en conjunto con las unidades académicas de la Universidad, pueda gestionar actividades de Extensión que muestren la amplitud y solidez de su quehacer académico. A la vez, debe orientar, supervisar y evaluar las acciones institucionales que se realicen en este ámbito, así como la implementación de esta política.

8.3. Promover el establecimiento de comunidades académicas interdisciplinarias e innovadoras, dispuestas a vincularse con su entorno, permitiendo una construcción y divulgación compartida de nuevos conocimientos y creaciones que impacten efectivamente en las personas, las organizaciones y la sociedad.

8.4. Fomentar y fortalecer en la comunidad académica la integración significativa con el entorno, generando en profesores y alumnos un sentido de responsabilidad social y compromiso con el bien común, desarrollando programas de servicios comunitarios e institucionales en sus proyecciones a ejecutar cada año, con la participación efectiva de las diversas instancias de la universidad, poniendo la docencia y la investigación al servicio de todos y todas.

8.5. Articular de manera eficaz el eje estratégico de vinculación y alianzas para la generación de impacto social, de acuerdo con las necesidades del entorno laboral, disciplinario, social o territorial, buscando activamente la generación de sinergias mediante vinculaciones y alianzas que aumenten su impacto sobre la sociedad.

8.6. Promover en los estudiantes actividades formativas de servicio social universitario, mediante las que puedan aplicar sus conocimientos, habilidades y destrezas, en beneficio de los sectores marginados y vulnerables de la sociedad.

- 8.7.** Acorde a la visión de UNICDA, de ser una comunidad universitaria multicultural de excelencia en la formación de ciudadanos globales que transformen la sociedad, se desarrollaran actividades desde las diversas unidades académicas e institucionales tanto a nivel local como internacional que permitan instaurar vínculos y experiencias multiculturales que fomenten una visión internacional y fortalezcan la responsabilidad real con el desarrollo de la sociedad.
- 8.8.** Las iniciativas de vinculación con el medio realizadas por UNICDA en los ámbitos establecidos en el lineamiento 8.1 deberán generar un impacto medible y que sea sostenible en el tiempo.
- 8.9.** UNICDA deberá realizar firmas de convenios, alianzas y acuerdos que favorezcan de manera bidireccional, necesidades detectadas en la sociedad, tanto al socio comunitario como a la institución a través de la retroalimentación de la docencia y/o investigación.
- 8.10.** Toda acción, proyecto y programa de vinculación debe estar en coherencia con el Plan Estratégico Institucional y debe asegurar aprendizajes mutuos entre la comunidad universitaria y su entorno relevante para encaminarnos hacia la excelencia, la innovación y la transformación de la sociedad.

Anexo

Historial de cambio			
Versión	Fecha	Razón del cambio	Responsable
01		Creación del documento	Marleny Perez (Coordinadora de Calidad), Laura Reyes (Vicerrectora Académica)
02	30/7/2024	Mejora del documento, Cambio del nombre de la política, inclusión de antecedentes, reformulación del objetivo, reformulación del alcance, cambio en los términos y definiciones, eliminación del acápite "responsable" ahora forma parte de los lineamientos, ampliación de los documentos de referencia, inclusión de los principios fundamentales, ampliación de los lineamientos y actualización de la filosofía institucional acorde al UNICDA PEI 2023-2025	Marleny Perez (Coordinadora de Calidad), Karina Taveras (Encargada de Extensión y Vinculación Social)

Elaborado por:		Revisado por:	
Nombre:	Cargo/Área:	Nombre:	Cargo/Área:
Fecha:		Fecha:	
Aprobado por:			
Nombre:	Cargo/Área:	Resolución:	Acta:
		Fecha:	